

FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE LAS SEDES MUNICIPALES

 Difusión del Aula Abierta mediante reuniones con asociaciones y personas del municipio, así como notas de prensa, tríptico informativo, web municipal, etc.

- Coordinación con el alumnado:

- o Captación e información de alumnado nuevo
- Matriculación del alumnado: Gestión y envío de matriculas, así como del carné del alumnado.
- Control de asistencia del alumnado.
- o Resolución de conflictos entre el alumnado y el profesorado.
- Informar al alumnado sobre la programación, materias, horarios, visitas culturales...

Coordinación profesorado colaborador local:

- o Búsqueda y contacto con docentes colaboradores/as locales.
- Entrevistas con las personas elegidas por el Ayuntamiento como parte del equipo de profesorado para determinar las áreas que impartirían y explicarles en qué consistía el proyecto.
- Coordinar con el profesorado el horario y los contenidos a impartir, así como la evaluación.
- Acompañamiento y presentación del profesorado al grupo de alumnas/os.
- o Facilitar los medios al profesorado, técnicos y materiales.

- Gestión de materiales y espacios:

 Gestión y organización de los espacios del municipio para dar las clases.



- Recogida del material.
- OPCIONAL: Tramitar materiales: maletines, cuadernos, bolígrafos, medios audiovisuales...

- Programación del curso:

- Programación didáctica general del curso (calendario, horas, materias a impartir, etc.)
- Información y difusión de la programación didáctica al alumnado y del calendario de clases.
- Informar y orientar al alumnado sobre los temas a tratar, los cambios de fechas y horarios.
- o Seguimiento: información y contacto permanente con el alumnado.

- Gestión de las actividades complementarias (culturales):

- Informar y/o gestionar, otras actividades que se ponen en marcha en el municipio en relación a personas mayores: cursos de informática, participación en jornadas, actividades municipales...
- o Información al alumnado.
- o Gestión de entradas, alojamiento, comidas, medios de transportes.
- Organización y participación en las actividades.

- Coordinación materias del profesorado universitario:

- o Consensuar con el alumnado las materias que les interesan.
- Publicidad y divulgación de las materias.
- o Comunicar a la coordinación de la UPO las materias elegidas.
- o Contacto con el profesorado vía email o teléfono.
- Recepción del profesorado.
- Comunicar horario y lugar de las materias a la universidad y al alumnado.



o Comunicar cualquier tipo de incidencia que pudiera ocurrir.

- Coordinación con el Ayuntamiento:

- o Seguimiento del convenio para su firma.
- o Confirmar a la universidad el presupuesto para el curso vigente.
- Realizar un seguimiento de la Adenda (firma del Alcalde/Alcaldesa y entrega a la Universidad).
- o Seguimiento del pago del Ayuntamiento a la Universidad
- o OPCIONAL: Organizar la inauguración y clausura en el municipio.

- Coordinación con la Universidad:

- Entrega a la Universidad del nombramiento del coordinador/a a principios de curso.
- o Entrega a la Universidad de matrículas.
- o Entrega a la Universidad de programación.
- Propuesta de docentes colaboradores/as locales junto con currículum vitae, a principios de curso.
- Entrega de datos de la propuesta de docentes colaboradores/as locales (compromiso firmado por el profesorado, DNI, datos bancarios y número de horas)
- o Estar pendiente del correo electrónico para una mejor comunicación entre la Universidad y el municipio.
- Incidencias que se puedan producir a lo largo del curso (tanto con profesorado como alumnado).
- Asistir a las reuniones de coordinación en la UPO.
- Cumplir en la entrega de documentación según plazos establecidos por la Universidad.
- o Establecer y organizar con la Universidad las visitas a ésta.



- Organización junto con la Universidad los Actos de Clausura celebrados en la UPO.
- Entrega de las Memorias Anuales.
- o Entrega de las evaluaciones por materia y las evaluaciones finales.